



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 042

abril 18 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120018700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA PEDRAZA ALVARADO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	AUTO MEJOR PROVEER AUTO DE MEJOR PROVEER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 213 DEL CPACA QUE REQUIERE AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA QUE SE ALLEGUEN UNAS PRUEBAS DOCUMENTALES CON EL FIN DE DECIDIR DE FONDO ESTE ASUNTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	2	17/04/2018
2	81001333300220130006800	REPARACION DIRECTA	ANA PAOLA INFANTE Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES		17/04/2018
3	81001333300220130014500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRIAM PINZON ESCOBAR	EICE ESP	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES		17/04/2018
4	81001333300220130042800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MELCO ANTONIO RUIZ PULIDO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES		17/04/2018
5	81001333300220150015700	REPARACION DIRECTA	LUIS ALFONSO BAUTISTA PÉREZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		17/04/2018
6	81001333300220180005900	ACCION CONTRACTUAL	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto admite demanda AUTO AVOCA CONOCIMIENTO, ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	17/04/2018
7	81001333300220180006100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADOLFO CALDERON PEREZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA POR CARECER DE DERECHO DE POSTULACIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	17/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 18 de abril de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 18 de abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria